



**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER**

TRASLADO QUE SE FIJA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL

PROCESO: EJECUTIVO PRENDARIO MÍNIMA CUANTIA
RADICADO: No. 548744089-001-2019-00548-00
DEMANDADO: RODRIGO CARMONA BUENO
APODERADO: MARIA URBINA RODRIGUEZ
DEMANDANTE: RADIO TAXI CONE LIMITADA "RTC LIMITADA"
APODERADO: YINNERD ANDRÉS URQUIZA SUAREZ

CLASE DE TRASLADO

EXCEPCIONES DE MERITO

FECHA PRESENTACIÓN
EXCEPCIONES DE MERITO

22 DE ENERO DEL 2020

SE FIJA LISTA

22 DE ABRIL DEL 2021 HORA 8:00 A.M.

SE DESFIJA LISTA

22 DE ABRIL DEL 2021 HORA 5.00 P.M.

TRASLADO POR DIEZ (10) DÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 443.1 del C G del P, se fija el presente listado en el sitio dispuesto para tal fin en el portal web de la rama judicial por un día hoy 22 de abril de 2021 a las 8:00 am y al finalizar esta fijación, 5:00 pm. se corre traslado por el termino de diez días del escrito de excepciones de mérito allegado por la apoderada de la parte demanda, comenzando el 23 de abril de 2021 y finalizando el 06 de mayo de 2021. En constancia.

JENNIFER PATRICIA SANTOS IBARRA
Secretaria

Maria Urbina Rodriguez

ABOGADA

Universidad Simón Bolívar Extensión Cúcuta

Calle 10 # 0E-132 Oficina 106 Edificio González

Teléfono 5755196 - Celular 3013317125



32

Señor(a)

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ORALIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
E. S. D.

J01 PROM MPL V/R

REF: EJECUTIVO PRENDARIO.

RAD: 0025-2019

DTE: RADIO TAXI CONE LTDA " RTC LIMITADA"

DDO: RODRIGO CARMONA BUENO

REC: *Edm* ANX: 22

22ENE'20 10:51 008257

RODRIGO CARMONA BUENO, varón, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía No.13.469.608, de Cúcuta, actuando en el proceso de la referencia como parte actora, me permito con el debido respeto manifestar que otorgo **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la Doctora **MARIA URBINA RODRIGUEZ**, abogada titulada, en ejercicio, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 60.356.035 de Cúcuta, portadora de la Tarjeta Profesional No. 216903 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación **CONTESTE Y LLEVE A TERMINO**, el proceso de referencia del vehículo de placas THZ-542, MARCA: CHEVROLET, MODELO 2016, TIPO SEDAN, COLOR AMARILLO, MOTOR B10S1152250246, CHASIS Y SERIE No. 9GA,,6105GB035682, SRVICIO: PUBLIUCO, CAPACIDAD 5 PASAJEROS, Contra **RADIO TAXI CONE LTDA " RTC LIMITADA"**, identificado con NIT. No. 900073424-7.

Mi apoderada queda ampliamente facultada para contestar la demanda, dar, recibir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, desistir, pedir, presentar pruebas, notificarse, interponer recursos, presentar excepciones, solicitar medidas cautelares, interponer recursos ordinarios, de casación y de anulación y realizar las actuaciones posteriores que sean consecuencia de la sentencia y se cumplan en el mismo expediente, y cobrar ejecutivamente las condenas impuestas en aquella, y demás actuaciones de ley inherentes a este mandato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 del Código General del Proceso.

Ruego a su Señoría reconocerle personería a mi apoderada y facultarla para actuar.

Del Señor Juez,

Atentamente,

RODRIGO CARMONA BUENO

C.C. .13.469.608, de Cúcuta

Acepto,

MARIA URBINA RODRIGUEZ

C.C. No60.356.035 de Cúcuta

T.P. No. 216903 del CSJ

NOTARIA 5

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante mí LUIS ALBERTO CASTILLO ÁLVAREZ

Notario Quinto del Circuito de Cúcuta

Compareció

Rodrigo
Carmona Bueno

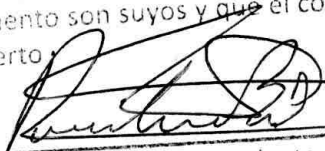
Quien exhibió la C.C.

13.469.608

Expedida en

Cúcuta

y declaro que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyos y que el contenido del mismo es cierto.



El Compareciente

22 ENE. 2020

Cúcuta:



Señores:

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL ORALIDAD DEL
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**

E. S. D

REF: EJECUTIVO PRENDARIO

RADICADO No. 0028-2019 - 548

DTE: RADIO TAXI CONE LTDA "RTC LIMITADA"

DDO: RODRIGO CARMONA BUENO

MARIA URBINA RODRÍGUEZ, identificado con la C.C. No. 60.356.035 de Cúcuta, abogada titulada y en ejercicio, con T.P. No. 216903 del C.S. de la J., en ejercicio, en condición de apoderada del señor **RODRIGO CARMONA BUENO**, identificado con cedula No. 13.469.608, expedida en Cúcuta, por medio del presente escrito me permito dar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA**, así:

EN CUANTO A LOS HECHOS

1. Es parcialmente cierto, debido a que mi apoderado si firmó un documento que relacionan como pagare, pero no obstante aclaro que el número de pagare es la cedula de mi cliente. igualmente el documento no es claro en cuanto a sus cláusulas y en monto en deuda de mi poderdante, ya que en el hecho cuarto de la demanda se habla de una prenda, la cual verificada, solo se pactó por la suma de \$ 14.340.000., y no la suma por la cual fue llenado el pagaré y que se cobra en este asunto.
2. No es cierto, ya que el señor Carmona a la fecha ha cancelado, pagado la suma de **SESENTA Y UN MILONES TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS**, realizando los pagos de la siguiente manera.
 - Un pago por valor de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$ 26.000.000), a favor de Concesionario **CREDI-CARD**, con Nit. 900392075-8; consignados el día 4 de marzo del 2016; a la cuenta No. 046100393035, por concepto de compra de SPARK PATIOS. Cabe aclarar que la empresa CREDI-CARD es de propiedad de los mismos socios de **RADIO TAXI CONE LTDA**, como lo demuestra la certificación de cámara de comercio.
 - Y 37 letras marcadas como de la 1 a la 37 por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$956.000), letras pagadas en la Empresa RTC LTDA a favor de la misma, pagando un total de TREINTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y DOSMIL PESOS MCTE (\$ 35.372.000), pagándolas mensualmente.

Igualmente manifiesto su señoría que no se aportan las pruebas de dichos pago los cuales ha cumplido mi poderdante.

3. No es cierto, conforme se expuso en la respuesta al hecho anterior, el demandado ya pagó la totalidad de la obligación contenida en el pagaré.

4. Es cierto. Sin embargo se aclara para los efectos de esta ejecución, que la prenda fue suscrita por una suma inferior a la que se cobra en esta acción.

5. No es cierto, la obligación no es exigible por cuanto ya fue pagada en su totalidad, conforme las pruebas que aporfo con esta contestación.

6. No es cierto, el demandado ya pago la totalidad de la obligación por la cual se constituyó la prenda, incluido el valor del pagaré que se cobra.

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES

A nombre de mi representado me opongo a todas las pretensiones de la demanda, para lo cual presenta ante su señoría, las siguientes:

EXCEPCIONES DE MÉRITO.

1º. PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.

Queda claro que el contrato de prenda se celebró por la suma de \$ \$ 14.340.000., que el valor real de la obligación, teniendo en cuenta que es la misma fecha de este contrato a la de la firma del pagaré, 4 de marzo de 2016.

El pagaré base de la ejecución se fundamenta en la compra venta de un vehículo, el mismo que es dado en prenda por mi poderdante a la sociedad demandante, cuya obligación fue cancelada en su totalidad, al haber pagado la suma de **SESENTA Y UN MILONES TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS**, (\$ 61.372.000.), suma superior al monto de la obligación adquirida.

Conforme la respuesta al hecho segundo de la demanda, allí se establecen los pagos realizados a la sociedad demandante, quien no contenta con hacer firma el pagaré, hizo firmar a mi poderdante sesenta letras de cambio por un valor cada una de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE** (\$956.000), con fecha de cancelación los días 4 de cada mes, para efectos de garantía la obligación, tal como lo probare con las pruebas que aportare.

2º. COBRO DE LO NO DEBIDO.

Estamos señora Juez, ante un proceso **EJECUTIVO PRENDARIO**, para el cual debe aplicarse el procedimiento previsto en el Art. 468 del C. G.P.

Como tal, la base del recaudo ejecutivo es exclusivamente el contrato de prenda y el valor allí establecido como deuda garantizada precisamente por la prenda.

Se tiene que la prenda fue constituida por un valor de \$ 14.340.000.00., lo cuales, conforme la excepción anterior, ya fueron cancelados en su totalidad.

No hay lugar señora Juez, a cobrar a través del proceso prendario de marras, la obligación contenida en el pagare base de la ejecución, por cuanto del referido contrato no se garantizó obligación distinta a la adquirida en el contrato de prenda, que reiteró, fue por la suma de \$ 14.340.000.

Entonces señora juez, a través de esta acción prenda, solo se pueden perseguir las obligaciones garantizadas con la prenda, que para este caso es la suma ya referida de \$ 14.340.000., pues el contrato de prenda no especifica, ni se pacta que este garantiza cualquier otra obligación adquirida por el garante.

Fíjese señora Juez, que en la cláusula Tercera, denominada cláusula aceleratoria, se establece que:” a) Por el simple retraso de uno ó más instalamentos del pagaré

otorgado por el deudor prendario a favor del **ACREEDOR PRENDARIO**. En este caso bastará al **ACREEDOR PRENDARIO** presentar ante el respectivo Juez, este documento de prenda y el título valor que conste la deuda correspondiente. B)...
 c). **Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente contrato.**" (Negrillas de la suscrita).

Como puede observar señora juez, la prenda se hace efectiva por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato que la contiene y para el caso de exigibilidad de la obligación, que según la demanda es la mora, se debe tener en cuenta la obligación pactada en dicho contrato, que es de \$ 14.340.000., y no el pagaré anexo a la demanda, pues reitero, dentro del contrato no se estableció que la prenda garantizaría cualquiera otra obligación distinta a la allí pactada.

Entonces señora juez, se está cobrando lo no debido, pues la prenda habla de una suma determinada garantizada por dicho contrato, q la cual conforme la primera excepción, ya se encuentra pagada en su totalidad.

Debo recordar a su señoría, que los procesos ejecutivos mixtos desaparecieron de la vida jurídica de nuestro país, precisamente por lo reglado en el último inciso, Núm. 5º. , del Art. 468 ya citado.

Además señora Juez, a continuación me permito transcribir las normas del C Código Civil, que ratifican la excepción.

ARTICULO 2448. "DERECHOS DEL ACREEDOR HIPOTECARIO RESPECTO AL PAGO. El acreedor hipotecario tiene, para hacerse pagar sobre las cosas hipotecadas, los mismos derechos que el acreedor prendario sobre la prenda".

ARTICULO 2449. "COEXISTENCIA DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA Y LA PERSONAL. Artículo subrogado por el artículo 28 de la Ley 95 de 1890. El nuevo texto es el siguiente."

El ejercicio de la acción hipotecaria no perjudica la acción personal del acreedor para hacerse pagar sobre los bienes del deudor que no le han sido hipotecados, y puede ejercitarlas ambas conjuntamente, aún respecto de los herederos del deudor difunto; pero aquélla no comunica a ésta el derecho de preferencia que corresponde a la primera.

ARTICULO 2455. "LIMITACIÓN DE LA HIPOTECA>. La hipoteca podrá limitarse a una determinada suma, con tal que así se exprese inequívocamente, pero no se extenderá en ningún caso a más del duplo del importe conocido o presunto, de la obligación principal, aunque así se haya estipulado.

El deudor tendrá derecho para que se reduzca la hipoteca a dicho importe; y reducida, se hará a su costa una nueva inscripción, en virtud de la cual no valdrá la primera sino hasta la cuantía que se fijare en la segunda."

3. Se condene a la parte demandante las costas del proceso.

PRUEBAS.

Téngase como pruebas las aportadas a la demanda y las que a continuación relaciono.

1. Comprobante de recibo de caja menor por valor de \$ 26.000.000
2. Consignación realizada en el banco Davivienda No. 9200102077586900 por valor de \$ 26.000.000

3. Letra N°. 1 –LC-2118700124. Por valor de \$ 956.000
4. Letra N°. 2 –LC-2118700125. Por valor de \$ 956.000
5. Letra N°. 3 –LC-2118700121. Por valor de \$ 956.000
6. Letra N°. 4 –LC-2118700122. Por valor de \$ 956.000
7. Letra N°. 5 –LC-2118700123. Por valor de \$ 956.000
8. Letra N°. 7 –LC-2118700018. Por valor de \$ 956.000
9. Letra N°. 8 –LC-2118700019. Por valor de \$ 956.000
10. Letra N°. 9 –LC-2118700020. Por valor de \$ 956.000
11. Letra N°. 10 –LC-2118700015. Por valor de \$ 956.000
12. Letra N°. 11 –LC-2118700016. Por valor de \$ 956.000
13. Letra N°. 12 –LC-2118700017. Por valor de \$ 956.000
14. Letra N°. 13 –LC-2118700012 Por valor de \$ 956.000
15. Letra N°. 14 –LC-2118700013. Por valor de \$ 956.000
16. Letra N°. 15 –LC-2118700014. Por valor de \$ 956.000
17. Letra N°. 16 –LC-2118700009 Por valor de \$ 956.000
18. Letra N°. 17 –LC-2118700010. Por valor de \$ 956.000
19. Letra N°. 18 –LC-2118700011. Por valor de \$ 956.000
20. Letra N°. 19 –LC-2118700006. Por valor de \$ 956.000
21. Letra N°. 20 –LC-2118700007. Por valor de \$ 956.000
22. Letra N°. 21 –LC-2118700008. Por valor de \$ 956.000
23. Letra N°. 22 –LC-2118700115. Por valor de \$ 956.000
24. Letra N°. 23 –LC-2118700116. Por valor de \$ 956.000
25. Letra N°. 24 –LC-2118700117. Por valor de \$ 956.000
26. Letra N°. 25 –LC-2118700087. Por valor de \$ 956.000
27. Letra N°. 26 –LC-2118700088. Por valor de \$ 956.000
28. Letra N°. 27 –LC-2118700089. Por valor de \$ 956.000
29. Letra N°. 28 –LC-2118700090. Por valor de \$ 956.000
30. Letra N°. 29 –LC-2118700091. Por valor de \$ 956.000
31. Letra N°. 30 –LC-2118700092. Por valor de \$ 956.000
32. Letra N°. 31 –LC-2118700093. Por valor de \$ 956.000
33. Letra N°. 32 –LC-2118700094. Por valor de \$ 956.000
34. Letra N°. 33 –LC-2118700095. Por valor de \$ 956.000
35. Letra N°. 34 –LC-2118700096. Por valor de \$ 956.000
36. Letra N°. 35 –LC-2118700097. Por valor de \$ 956.000
37. Letra N°. 36 –LC-2118700098. Por valor de \$ 956.000
38. Letra N°. 37 –LC-2118700148. Por valor de \$ 956.000
39. 37 Recibos de caja menor por concepto de abono a todo riesgo. Por valor de \$ 109.000 cada uno.
40. Letra N°. 1 LC-21111350418, Letra No. 2 LC-21111350419, Letra No. 3 LC-21111350420, por valor de \$ 117.000 mil pesos mcte cada uno.
41. Certificado de cámara de comercio de CREDI-CARDS. Nit. 900392075-8

DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES.

Las partes en la dirección suministrada en la demanda.

La suscrita en la calle 10 No. 0E-132, oficina 108, edificio González, Centro, Cúcuta BDS, cel. 3013317295.



MARIA URBINA RODRÍGUEZ
C.C. No. 60.356.035 de Cúcuta
T.P. No. 216903 del C.S. de la J.

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA

Abril

No.

PAGADO A

\$

POR CONCEPTO DE

B64 - 109.00x

VALOR (en letras)

Bt3 - 10.9:00x

CODIGO

FIRMA DE RECIBIDO

APROBADO

C.C./NIT.

Abril
Bt3

May 10
June 10
July 10
Aug 10
Sept 10
Oct 10

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Abril-02-2016

PAGADO A:

Rodrigo Camano

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 1. a Todo Riesgo \$ 109.000

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

RADIO TAXI CONECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO



NIT 900 073 424 7



1

TO THE HONORABLE
MEMBERS OF THE HOUSE OF REPRESENTATIVES
AT THE CITY OF WASHINGTON



WITNESSED BY

RECIBO DE CAJ MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Mayo - 5 - 2016

PAGADO A:

Rodrigo Carmona

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 2 a Todo Riesgo \$ 1.09.000

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

Molet

C.C. / NIT.

40



242600 1/2

0.12500 1/2

2000 1/2

1/2

LC-2118700125

ACEPTADA
(Girados)**LETRA DE CAMBIO**

Fecha. 04/03/2016

No.

2

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

MAYO

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE L. DA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$

956,000

)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del

(

%)

mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

1

2

3

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley c por LEGIS

REV. 01-2016

ENDOSO

C.C.

AUTENTICACIÓN

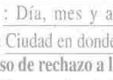
HUELLA

LETRA DE CAMBIO

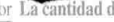
INSTRUCCIONES ESPECIALES DE DILIGENCIAMIENTO

Fecha: Día, mes y año en el cual gira el documento. **No.** Número del documento asignado por el girador. **Por \$:** Valor o monto del documento en números.

Señor (es): Nombre del (los) girado (s) o responsable (s) del pago del título valor (deudores)

El  del año  : Día, mes y año que se vence o se hará efectivo el título valor

Se  pagar solidariamente en: Ciudad en donde se cobrará o hará efectivo el título valor **por esta Unica**

de  protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de: Nombre (s) del (os) beneficiario (s) del título

valor **La cantidad de:** Valor o monto del documento en letras (\$: Valor o monto del documento  Pesos

m/l. en No. de cuotas de \$: Valor en números de la cuota, **más intereses durante el plazo del Valor mensual del**

interés en letras (% Valor mensual del interés en números) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada

Aceptantes y Girados: Firma, cédula, dirección y teléfono de los responsables del pago del título valor.

¡ I M P O R T A N T E !

Para su seguridad y evitar adulteraciones de este título valor, la Letra de Cambio Minerva 60-00 tiene tramas y numeración impresas en tinta de seguridad, visibles únicamente por medio de luz ultravioleta (Ejemplo: en máquina probadora de billetes).



7 702124 013036

RECIBO DE CAJAMENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Junio - 01 - 2016

PAGADO A:

Rodrigo Carmona

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Abono a Todo Riesgo \$ 109.000

Nº 3

VALOR (EN LETRAS):

Markel

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

24

3

43

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidos en la Ley autoral.

1	Céd. o Nit.	
2	Céd. o Nit.	134608
3	Céd. o Nit.	

LETRA DE CAMBIO	
Fecha: 04/03/2016	No. 3
Por \$ 956,000	
Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO	
El 4	de JUNIO
2016	
CUCUTA	
Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en	
por esta Única de Cambio sin protesta, pagusado el aviso de rechazo a la orden de:	
RADIO TAXI COM	
La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE (\$ 956,000)	
Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del (%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.	
GIRADOS	
1	DIRECCIÓN ACEPTANTES
2	TELÉFONO
3	Atentamente,
(GIRADOR)	

LC-2118700126

LETRA DE CAMBIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES DE DILIGENCIAMIENTO

Fecha: Día, mes y año en el cual gira el documento. **No.** Número del documento asignado por el girador. **Por \$:** Valor o monto del documento en números.

Señor (es): Nombre del (los) girado (s) o responsable (s) del pago del título valor (deudores) El del año : Día, mes y año que se vence o se hará efectivo el título valor

Se señalan **coordinariamente en:** Ciudad en donde se cobrará o hará efectivo el título valor. **Se señalan:** **Excusado el aviso de rechazo a la orden de:** Nombre (s) del (os) beneficiario (s) del título de Cambio. **Valor:** Valor o monto del documento en letras (\$: Valor o monto del documento en números) **Pesos** valor **Letras:** Valor o monto del documento en letras (\$: Valor o monto del documento en números) **Pesos** m/L en No. de cuotas de \$: Valor en números de la cuota, **más intereses durante el plazo del Valor mensual del** interés en letras (% Valor mensual del interés en números) **mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada**

Aceptantes y Girados: Firma, cédula, dirección y teléfono de los responsables del pago del título valor.

¡ I M P O R T A N T E !

Para su seguridad y evitar adulteraciones de este título valor, la Letra de Cambio Minerva 60-00 tiene tiradas y numeración impresas en tinta de seguridad, visibles únicamente por medio de luz ultravioleta. (Ejemplo: en máquina probadora de billetes).



ENDOSO

C.C.

AUTENTICACIÓN

HUELLA

LC-211 8700126

ACEPTADA

(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha.

04/03/2016

No.

3

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

JUNIO

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesta, acusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CON

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCO Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES DE DILIGENCIAMIENTO

Fecha: Día, mes y año en el cual gira el documento. No. Número del documento asignado por el girador. Por \$: Valor o monto del documento en números.

Señor (es): Nombre del (los) girado (s) o responsable (s) del pago del título valor (deudores)

El del año : Día, mes y año que se vence o se hará efectivo el título valor

Se señala el día, mes y año en el cual se cobrará o hará efectivo el título valor. La cuota Unica de Capital, excusado el aviso de rechazo a la orden de: Nombre (s) del (os) beneficiario (s) del título valor

La cuota: Valor o monto del documento en letras (\$: Valor o monto del documento en números) Pesos m/l. en No. de cuotas de \$: Valor en números de la cuota, más intereses durante el plazo del Valor mensual del interés en letras (% Valor mensual del interés en números) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada

Aceptantes y Girados: Firma, cédula, dirección y teléfono de los responsables del pago del título valor.

¡ I M P O R T A N T E !

Para su seguridad y evitar adulteraciones de este título valor, la Letra de Cambio Minerva 60-00 tiene tramas y numeración impresas en tinta de seguridad, visibles únicamente por medio de luz ultravioleta (Ejemplo: en máquina probadora de billetes).



AUTENTICACIÓN

C.C.

ENDOSO

HUELLA

RECIBO DE CASH MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

September -08- 2016

PAGADO A:

Rodrigo Camano \$ 109000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 6 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

Harley

C.G. / MIT.

hh

LC-211 8700121

ACEPTADA
(Girados)

1 Céd. o Nit.

2 Céd. o Nit.

3 Céd. o Nit.

13469608

NETRA DE CAMBIO

Fecha. 04/03/2016

No.

4

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4

de JULIO

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE MITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$

956,000

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 61 por UGDS

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES DE DILIGENCIAMIENTO

Fecha: Día, mes y año en el cual gira el documento. **No.** Número del documento asignado por el girador. **Por \$:** Valor o monto del documento en números.

Señor (es): Nombre del (los) girado (s) o responsable (s) del pago del título valor (deudores)

El _____ **del año** _____ : Día, mes y año que se vence o se hará efectivo el título valor

Se servirá pagar solidariamente en: Ciudad en donde se cobrará o hará efectivo el título valor **por esta Única**

de Cambio **testado, excusado el aviso de rechazo a la orden de:** Nombre (s) del beneficiario (s) del título

valor **La cantidad de:** Valor o monto del documento en letras (\$: Valor o monto del documento en números) **Pesos**

m/l. en No. **Notas de \$:** Valor en números de la cuota, **más intereses durante el plazo del** Valor mensual del

interés en letras (% Valor mensual del interés en números) **mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada**

Aceptantes y Girados: Firma, cédula, dirección y teléfono de los responsables del pago del título valor.

¡ I M P O R T A N T E !

Para su seguridad y evitar adulteraciones de este título valor, la Letra de Cambio Minerva 60-00 tiene tiradas y numeración impresas en tinta de seguridad, visibles únicamente por medio de luz ultravioleta (Ejemplo: en máquina probadora de billetes).



7 702124 013036

ENDOSO

C.C.

AUTENTICACIÓN

HUELLA

RECIBO DE CASHA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A:

POR CONCEPTO DE:

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

APROBADO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

AS9-3/16

\$ 109000

Dodnjo Caluma

CASH segno

Nº 5 \$ 109000



46

ACEPTADA
(Girados)

1	Céd. o Nit.	
2	Céd. o Nit.	13469604
3	Céd. o Nit.	

LETRA DE CAMBIO

Fecha: 04/03/2016 No. 5 Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de AGOSTO 2016 del año

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:
RADIO TAXI CONE UNIDAD

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE) 956,000

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del (%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS	DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO	Atentamente,
1			
2			
3			

(GIRADOR)

LC-2118700122

LETRA DE CAMBIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES DE DILIGENCIAMIENTO

Fecha: Día, mes y año en el cual gira el documento. **No.** Número del documento asignado por el girador. **Por \$:** Valor o monto del documento en números.

Señor (es): Nombre del (los) girado (s) o responsable (s) del pago del título valor (deudores).
El del año : Día, mes y año que se vence o se pagará el título valor

Se servirá pagar solidariamente en: Ciudad en donde se cobrará o hará efectivo el título valor **por esta Única de Cambio** protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de: Nombre (s) del beneficiario (s) del título valor **La cantidad de:** Valor o monto del documento en letras (\$: Valor o monto de pago en números) Pesos m/L. en No. de cuotas de \$: Valor en números de la cuota, más intereses durante el plazo del Valor mensual del interés en letras (% Valor mensual del interés en números) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada

Aceptantes y Girados: Firma, cédula, dirección y teléfono de los responsables del pago del título valor.

¡ I M P O R T A N T E !

Para su seguridad y evitar adulteraciones de este título valor, la Letra de Cambio Minerva 60-00 tiene tiradas y numeración impresas en tinta de seguridad, visibles únicamente por medio de luz ultravioleta (Ejemplo: en máquina probadora de billetes).



ENDOSO

C.C.

AUTENTICACIÓN

HUELLA

RECIBO DE CANTIDAD MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Julio 05 - 2016

PAGADO A:

Rodrigo Carranza \$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 4 a Todo Piesgo \$ 109.000

VALOR (EN LETRAS):

CODIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

[Firma]

C.C. / NIT.

48

LC- 211 8700123

A C E P T A D A

(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha:

04/03/2016

No.

6

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

SEPTIEMBRE

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

956,000

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

GIRADOS

1

2

3

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LEGIS

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES DE DILIGENCIAMIENTO

Fecha: Día, mes y año en el cual gira el documento. **No.** Número del documento asignado por el girador. **Por \$:** Valor o monto del documento en números.

Señor (es): Nombre del (los) girado (s) o responsable (s) del pago del título valor (deudores)

El de del año : Día, mes y año que se vence o se hará efectivo el título valor

Se servirá **(pagar solidariamente en:** Ciudad en donde se cobrará o hará efectivo el título valor **por la Única** de Cambio **testado, excusado el aviso de rechazo a la orden de:** Nombre (s) del (os) beneficiario (s) del título valor **La cantidad de:** Valor o monto del documento en letras (\$: Valor o monto del documento en números) Pesos **m/l. en No. de cuotas de \$:** Valor en números de la cuota, **más intereses durante el plazo del Valor mensual del** interés en letras (% Valor mensual del interés en números) **mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada**

Aceptantes y Girados: Firma, cédula, dirección y teléfono de los responsables del pago del título valor.

¡ I M P O R T A N T E !

Para su seguridad y evitar adulteraciones de este título valor, la Letra de Cambio Minerva 60-00 tiene tramas y numeración impresas en tinta de seguridad, visibles únicamente por medio de luz ultravioleta (Ejemplo: en máquina probadora de billetes).



C.C.

ENDOSO

AUTENTICACIÓN

HUELLA

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Octubre 11, 2016

PAGADO A:

Rodrigy Camano

\$ 1091.000

POR CONCEPTO DE:

Abono No. 7 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

Alfred

C.G. / NIT.

LC- 211 8700018

A C E P T A D A
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha: 04/03/2016

No.

7

Por \$

956,000

LETRA DE CAMBIO

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de OCTUBRE

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI COM. LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO
1	
2	
3	

Atentamente,

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por UES

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES DE DILIGENCIAMIENTO

Fecha: Día, mes y año en el cual gira el documento. **No.** Número del documento asignado por el girador. **Por \$:** Valor o monto del documento en números.

Señor (es): Nombre del (los) girado (s) o responsable (s) del pago del título valor (deudores)

El de del año : Día, mes y año que se vence o se hará efectivo el título valor

Se servirá (n) y solidariamente en: Ciudad en donde se cobrará o hará efectivo el título valor **por la Única**
de Cambio sin **to, excusado el aviso de rechazo a la orden de:** Nombre (s) del (os) beneficiario (s) del título
valor La cantidad de: Valor o monto del documento en letras (\$: Valor o monto del documento en números) **Pesos**
m/l. en No. de cuotas de \$: Valor en números de la cuota, **más intereses durante el plazo del Valor mensual del**
interés en letras (% Valor mensual del interés en números) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada

Aceptantes y Girados: Firma, cédula, dirección y teléfono de los responsables del pago del título valor.

¡ I M P O R T A N T E !

Para su seguridad y evitar adulteraciones de este título valor, la Letra de Cambio Minerva 60-00 tiene tramas y numeración impresas en tinta de seguridad, visibles únicamente por medio de luz ultravioleta (Ejemplo: en máquina probadora de billetes).



7 702124 013036

HUELLA

AUTENTICACIÓN

ENDOSO

C.C.

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA

April

No.

PAGADO A

\$

POR CONCEPTO DE

RENTA - 109.000

VALOR (en letras)

1313 - 109.000

CODIGO

FIRMA DE RECIBIDO

APROBADO

C.C./NIT.

1290
37

Mayo /
Junio /
Julio /
Agosto /
Septiembre /
Octubre /

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Abn - 02 - 2016

PAGADO A:

Rodrigo Camacho

\$ 109000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 1 a todo riesgo \$ 109000

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

R.T.C. TAXI CONT. S.C. / NIT.
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO:



NIT 900 073 422 7

SOLUFORMAS FINANCIERAS

RECIBO DE CAJ MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Mayo - 5 - 2016

PAGADO A:

Pedro Camano

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Mano No 2 a Todo Riesgo \$ 1.091.000

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.G. / NIT.

LC-2118700125

A C E P T A D A
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha. 04/03/2016

No.

2

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de MAYO

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesta, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CON

La cantidad de: NOVECIENTOS Cif

S MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$

() más intereses durante el plazo del %) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

3

2

1

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LEGIS

REV. 01-2016

LC- 211 8700124

ACEPTADA

(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha. 04/03/2016

No.

1

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de ABRIL

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sir

RADIO TAXI

La cantidad de: NOVECIENTOS

Pesos m/l en ci

CUCUTA

(\$ 956,000)

, más intereses durante el plazo del () mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

GIRADOS

1

2

3

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 60 por UGDS

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES DE DILIGENCIAMIENTO

Fecha: Día, mes y año en el cual gira el documento. No, Número del documento asignado por el girador. Por \$: Valor o monto en letras y números.

Girado (s) o responsable (s) del pago del título valor (deudores)

Día, mes y año que se vence o se hará efectivo el valor

lugar en: Ciudad en donde se cobrará o hará efectivo el título valor

o el aviso de rechazo a la orden de: Nombre (s) del (os) beneficiario (s) del título

monto del documento en letras (\$: Valor o monto del documento en números) Pesos

en números de la cuota, más intereses durante el plazo del Valor mensual del

del interés en números) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada

Aceptantes y Girados: Firma, cédula, dirección y teléfono de los responsables del pago del título valor.

¡ I M P O R T A N T E !

Para su seguridad y evitar adulteraciones de este título valor, la Letra de Cambio Minerva 60-00 tiene tramas y numeración impresas en tinta de seguridad, visibles únicamente por medio de luz ultravioleta (Ejemplo: en máquina probadora de billetes).



7 702124 013036

HUELLA

956.000

109.000

7.65.000

AUTENTICACIÓN

CC

el 4 de marzo 16

21 4 de marzo 17

ENDOSO

12 letras

RECIBO DE CA MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Junio - 01 - 2016

PAGADO A:

Pedro Camana \$ 109 000

POR CONCEPTO DE:

Almuerzo a Todo Precio \$ 109 000
Nº 3

VALOR (EN LETRAS):

[Handwritten signature]

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.G. / NIT.

42

LC-211 8700126

ACEPTADA
(Girados)

1 Céd. o Nit. 

2 Céd. o Nit. 1346008

3 Céd. o Nit. 

Fecha. 04/03/2016 No. 3 Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de JUNIO del año 2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protestar, acusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CON

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE (\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS		
1	DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO
2		
3		

Atentamente,

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

RECIBO DE CASH MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A:

POR CONCEPTO DE:

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

APROBADO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.G. / NIT.

Abono No 6 a Todo Riesgo

Septiembre -08- 2016

\$ 109.000

Harley

hh

LC-211 8700121

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha. 04/03/2016

No. 4

Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de JULIO del año 2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONEJERÍA MITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE (\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS		
DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO	Atentamente,
1		
2		
3		

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

RECIBO DE CASHA MENOR

No.

159-3116

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A:

Dominio \$ 109000

POR CONCEPTO DE:

Coruna

VALOR (EN LETRAS):

Café Segno
Nº 5 \$ 109000

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.G. / NIT.

46

LC- 211 8700122

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha: 04/03/2016

No. 5

Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de AGOSTO del año 2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE UNITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

956,000

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS		DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO	Atentamente,	(GIRADOR)
1					
2					
3					

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LICs

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

RECIBO DE CAPITAL MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Julio 05 - 2016

PAGADO A:

Pedro Camano

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 4 a Todo Piesgo \$109.000

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

Artes

C.C. / NIT.

84

LC- 211 8700123

A C E P T A D A
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

13484608

Fecha. 04/03/2016

No.

6

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

4

de

SEPTIEMBRE

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

956,000

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

3

2

1

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Octubre 11, 2016

PAGADO A:

Rodrigo Camacho

POR CONCEPTO DE:

\$ 1091.000

Abono No. 7 a Todo Presupuesto

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

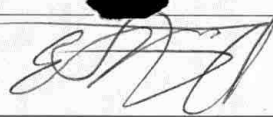
APROBADO

Flora

C.C. / NIT.

LC-2118700018

ACEPTADA
(Girados)

1
Céd. o Nit. 
2
Céd. o Nit. 13469605
3
Céd. o Nit.

LETRA DE CAMBIO

Fecha: 04/03/2016

No. 7

Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de OCTUBRE 2016 del año

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI COM. LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE (\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del (%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

GIRADOS
1
2
3

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LDCs

REV. 01-2016

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley cultural.

RECIBO DE JA MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Dic. 26 - 2016

PAGADO A:

Rodrigo Camano

\$ 109.000.

POR CONCEPTO DE:

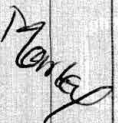
Alono No 8 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO



C.G. / NIT.

LC-211 8700019

A C E P T A D A

(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha.

04/03/2016

No.

8

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

NOVIEMBRE

del año

2016

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin prot
RADIO TAXI CONdo el aviso de rechazo a la orden de:
DA

La cantidad de: NOVECIENTOS C

SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (

(, más intereses durante el plazo del
(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO
1	
2	
3	

Atentamente,

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley C por UGS

REV. 01-2016

RECIBO DE AJA MENOR**NO.****CIUDAD Y FECHA:**

Enero 24-2013

PAGADO A:

Rodrigo Camano

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Alono No a a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):**CÓDIGO:****FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO****APROBADO**

Kortel

C.C. / NIT.

54

LC-211 8700020

ACEPTADA
(Girados)

LETRA DE CAMBIO

Fecha, 04/03/2016

No.

9

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

4

DICIEMBRE

El de

del año

2016

servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

pesos m/l en

cuota (s) de \$

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO
1	
2	
3	

Atentamente,

(GIRADOR)

Céd. o Nit.

Céd. o Nit.

Céd. o Nit.

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley C. por UCA

REV. 01-2016

RECIBO DE C A MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Febrero 14, 2014

PAGADO A:

Rodrigo Camano. \$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Honorio a Tado Piesyo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.E. / INT.

56

LC-211 8700015

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha:

04/03/2016

No.

10

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

ENERO

del año

2017

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONEJUNTA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$

956,000

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

(

%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por UCS

REV. 01-2016

RECIBO DE IVA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Mortzo - 24. - 2017

PAGADO A:

Rodrigo Camano

\$ 169.853.

POR CONCEPTO DE:

Saldo a POrto Todo Priesgo.
TH2-S42.

VALOR (EN LETRAS):

CODIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

58

LC-211 8700016

A C E P T A D A
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha

04/03/2016

No.

11

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

FEBRERO

del año

2017

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

956,000

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del () mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

minerva

0-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por LICs

REV. 01-2016

RECIBO DE CASHA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Mayo - 03 - 2017

PAGADO A:

Rodrigo Camara

\$

POR CONCEPTO DE:

Mostr No 1 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CODIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.G. / NIT.

09

LC-2118700017

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha.

04/03/2016

No.

12

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

MARZO

del año

2017

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin perjuicio, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CO. LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses dur

(%) mensual y de mora e

al autorizada.

GIRADOS

3

2

1

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LIGS

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Mayo-19-2013

PAGADO A:

Rodrig Camacho

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 2 a Todo Pagar

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.G. / INT.

62

LC-211 8700012

A C E P T A D A

(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

F. J.: 04/03/2016

No.

13

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de ABRIL del año 2017

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTÁ

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

3

2

1

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

63

LETRA DE CAMBIO

43

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por UGDS

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Junio 12 - 2017

PAGADO A:

Rodrigo Camarero

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 3 o Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

Barbery

C.C. / INT.

64

LC-211 8700013

ACEPTADA
(Girados)

1	Céd. o Nit.		
2	Céd. o Nit.	13469605	
3	Céd. o Nit.		

LETRA DE CAMBIO

Fecha: 04/03/2016 No. 1 Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de MAYO de 2017

CUCUTA

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONFIRMADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE (\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del (%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

DIRECCIÓN ACEPTANTES		TELÉFONO		Atentamente,	
1					
2					
3					

GIRADOS

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LEGIS

REV. 01-2016

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley anterior.

65

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Agosto 22- 2017

PAGADO A:

Rodrigo Camano

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Alono No 5. a Todo Riesgo.

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

27/08/17

C.C. / NIT.

68

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

Secco 31/1/17

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A:

Domingo Canina \$

POR CONCEPTO DE:

Secco 109000

VALOR (EN LETRAS):

109.000

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

66

LC-2118700014

ACEPTADA
(Girados)

1	Céd. o Nit.	
2	Céd. o Nit.	15469608
3	Céd. o Nit.	

Fecha: 04/03/2016

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de JUNIO de 2017

15

Por \$ 956,000

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:
RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

956,000

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del (%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

GIRADOS

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LEGIS

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley cultural.

RECIBO DE CAJA MENOR

CIUDAD Y FECHA: Dechu/17

No.

PAGADO A: PROCTO OCEAN \$ 109000

POR CONCEPTO DE:

seguir

VALOR (EN LETRAS):

109000

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

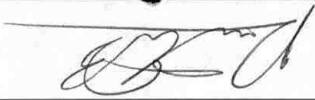
APROBADO

C.C.

76

LC-211 8700006

ACEPTADA
(Girados)

1	Céd. o Nit.	
2	Céd. o Nit.	13469608
3	Céd. o Nit.	

LETRA DE CAMBIO

Fe: 04/03/2016 No. 19 Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de OCTUBRE 2017

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONECTADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE (\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del (%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

	DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO	Atentamente,
1			
2			
3			

(GIRADOR)



75

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

03. Enero / 2018

PAGADO A:

Rodrigo Camano

\$

1091000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 10 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO:

C.C. / NIT.

ACEPTADA
(Girados)

Fecna: 04/03/2016

No. 21

Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de DICIEMBRE

del año

2017

CUCUTA

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TÉLFONO

Atentamente,

1
2
3
GIRADOS

(GIRADOR)

LC-2118700008

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LUGS

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

27. Feb. 2018

PAGADO A:

Rodrigo Camona

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 11 a todo Presupuesto

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

[Firma]

C.G. / NIT.

80

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autoral.

ACEPTADA
(Girados)

1	Céd. o Nit.	
2	Céd. o Nit.	13464608
3	Céd. o Nit.	

Fecha:	04/03/2016	No.	22	Por \$	956,000
Señor(es):	RODRIGO CARMONA BUENO				
El	4	de	ENERO	del año	2018
Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en	CUCUTA				
por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:					
RADIO TAXI CONE LIMITADA					
La cantidad de:	NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.C.TE (\$ 956,000)				
Pesos m/l en	cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del (%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.				
DIRECCIÓN ACEPTANTES		TELÉFONO		Atentamente,	
1					
2					
3					
GIRADOS		(GIRADOR)			

LC-211 8700115

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LEGIS

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MEN

No.

CIUDAD Y FECHA:

11. Abril - 2018.

PAGADO A:

Rodrigo Camona

POR CONCEPTO DE:

\$ 109.000

Abono No 2 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

[Firma]

C.C. / NIT.

84

1

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

22. Marzo-2018

PAGADO A:

Rodrigo Carranza \$ 109000

POR CONCEPTO DE:

Amon Ho 11 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

LA # 1

para pagar el

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

Morales

Seguro

G.C. / MIT.

82

LC-211 8700116

ACEPTADA

(Girados)

LETRA DE CAMBIO

Fecha: 04/03/2016

No.

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

4

El

de

FEBRERO

del año

2018

CUCUTA

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

() más intereses durante el plazo del () mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO
1	
2	
3	

Atentamente,

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LICs

REV. 01-2016

LC-211 8700117

ACEPTADA
(Girados)

1	Céd. o Nit.	
2	Céd. o Nit.	13469606
3	Céd. o Nit.	

LETRA DE CAMBIO

Fecha: 04/03/2016 No. 24 Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de MARZO 2018 del año

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:
RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE (\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del (%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

DIRECCIÓN ACEPTANTES		TELÉFONO		Atentamente,	
1					
2					
3					

GIRADOS (GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LICs

REV. 01-2016

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley cultural.

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

03. Mayo 2013.

PAGADO A:

Rodrigo Camano

POR CONCEPTO DE:

\$ 109.000

Abono No 3 a Todo Peseo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

Parera

C.C. / NIT.

86

LC-211 8700087

ACEPTADA
(Girados)

1	Céd. o Nit.	
2	Céd. o Nit.	13460608
3	Céd. o Nit.	

LETRA DE CAMBIO

Fecha: 04/03/2016

No.

25

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4

de ABRIL

del año

2018

CUCUTA

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONFIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

GIRADOS

1

2

3

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 60 por LEGIS

REV. 01-2016

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autorizada.

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

12. Junio. 2018

PAGADO A:

Rodrigo Camano

\$ 109.000

POR CONCEPTO DE:

Alano No 4 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

M. G. V.

C.C. / NIT.

88

LC-211 8700088

A C E P T A D A
(Girados)

Fé. j:

04/03/2016

No.

2f

956,000

Por \$

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

4 de MAYO

2018

del año

CUCUTA

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

1

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por UGDS

REV. 01-2016

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley 600.

RECIBO DE CASH MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Julio 13 - 2018

PAGADO A:

Pedro Camano

\$ 1091000

POR CONCEPTO DE:

Abono No 5 a Todo Pago

VALOR (EN LETRAS):

CODIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.G. / NIT.

cb

LC- 211 8700089

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha:

04/03/2016

No.

27

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

JUNIO

del año

2018

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONFIRMADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

() más intereses durante el plazo del

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

GIRADOS

3

2

1

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 64 por UGDS

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Agosto - 18 - 2018

PAGADO A:

Rodriga Camacho

\$ 109.000,00

POR CONCEPTO DE:

Alono No 6 a Todo Riesgo.

VALOR (EN LETRAS):

CODIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

LC- 211 8700090

A C E P T A D A
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha: 04/03/2016

No.

28

Por \$

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4

de JULIO

del año

2018

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

956,000

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

93

FOLIO DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 1712 de 2014

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Oct. 3.-2018

PAGADO A:

Rodrigo Camarero

\$

109.000

POR CONCEPTO DE:

Akono no 7 atodo Riego

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

[Signature]

C.C. / NIT.

96

LC- 211 8700091

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha.

/03/2016

No.

29

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

AGOSTO

del año

2018

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 1755

REV. 01



RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Nov - 14 - 2018.

PAGADO A:

POR CONCEPTO DE:

\$ 109.000

Abono No 8 a Todo Riesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.G. / NIT.

96

SOLIFORMAS
ECONOMÍA
FE2002

RA DE CAMBIO

No.

30

Por \$

956,000

BUENO

SEPTIEMBRE

del año

CUCUTA

nte en

excusado el aviso de rechazo a la orden de:

IMITADA

ENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

\$, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

la Ley C por 1065

REV. 01-2016

LIBRO DE CAJA MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Dic. 17-2018

PAGADO A:

Rodrigo Camonera

\$ 109.000.

POR CONCEPTO DE:

Almuerzo No 9 a Todo Piesgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

[Firma]

C.G. / MIT.

98

LC- 211 8700093

A C E P T A D A

(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

GIRADOS

3

2

1

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

Fecha: 04. de JUL 16

No.

31

956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de OCTUBRE

del año

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONFIRMADA

La cantidad de: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

RECIBO DE
CAJA MENOR
No.

32

FECHA

Enero 31 2019

Ciudad

POR

109 000

PAGADO A

Rodrig Camano

POR CONCEPTO DE

Alcance a Todo Riesgo \$ 10

LA SUMA DE

CODIGO

FIRMA RECIBI

APROBADO

C.C. & NIT.

Lider

100

LC-211 8700094

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

04/03/2016

No.

32

Por \$

956,000

Fecha:

RODRIGO CARMONA BUENO

Señor(es):

4 NOVIEMBRE

2018

El

de

CUCUTA del año

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESO .CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$

(, más intereses durante el plazo del %) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley C. por 1635

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

362

RECIBO DE CAJA MENOR

NO.

CIUDAD Y FECHA:

Marzo-05-2019

PAGADO A:

Rodrigo Camano

\$ 109000

POR CONCEPTO DE:

Abono # 1 a todo Fiestgo

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

102

LC- 211 87000095

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha:

04/03/2016

No.

33

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

4

DICIEMBRE

El

de

CUCUTA

del año

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CIENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

3

2

1

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

TRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LEGIS

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

JUN 017/19

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A:

\$

POR CONCEPTO DE:

VALOR (EN LETRAS)

RE # 1 - 109000
RE # 2 - 109000

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

104

LC-211 8700096

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha: 04/03/2016

No. 34

Por \$ 956,000

Señor(es): RODRIGO CARMONA BUENO

El 4 de ENERO del año 2019

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de: CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE (\$ 956,000)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo de

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO
1	
2	
3	

Atentamente,

(GIRADOR)

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

10001315

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A:

\$

POR CONCEPTO DE:

VALOR (EN LETRAS):

Rs 1- 109000
Rs 2- 109000

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

Edo 123
106

LC-211 8700097

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha

04/03/2016

No.

35

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

4

de

FEBRERO

del año

2019

El

CUCUTA

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 01-2016

LETRA DE CAMBIO

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA

PAGADO A

No.

\$

POR CONCEPTO DE

VALOR (en letras)

CODIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

C.C./NIT.

108

LC-211 8700098

A C E P T A D A
(Girados)

1

Céd. o Nit.

2

Céd. o Nit.

3

Céd. o Nit.

Fecha:

04/03/2016

No.

36

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

4

MARZO

El

de

del año

2019

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$

956,000

Pesos m/ en

cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del () mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 6 por LICs

REV. 01-2016

FOLIO DE CAMBIO

LC- 211 8700148

ACEPTADA
(Girados)

1

Céd. o Nit.

[Signature]

2

Céd. o Nit.

13469608

3

Céd. o Nit.

Fed

04/03/2016

No.

37

Por \$

956,000

Señor(es):

RODRIGO CARMONA BUENO

El

4

de

ABRIL

del año

2019

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M.CTE

(\$ 956,000)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente:

(GIRADOR)

[Signature]

LETRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 1275

REV. 01-2016

LC- 2111 1350418

ACEPTADA
(Girados)1
Céd. o Nit. *Rodrigo Cármona*2
Céd. o Nit. *13469608*3
Céd. o Nit.

Fecha:

21/05/2018

No.

Por \$

11.700

Señor(es):

Diego Cármona Buena

El 21

de JUNIO

del año

2018

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONECTADA

La cantidad de:

(\$)

Pesos m/l en cuota (s) de \$, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO
1	
2	
3	

Atentamente,

(GIRADOR)

TRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por LICA

REV. 01-2016

LC- 21111350419

ACEPTADA
(Girados)1
Céd. o Nit. *Rodrigo Armani*2
Céd. o Nit. *13401608*3
Céd. o Nit.

Fecha: 05/2018

No. 2

r \$

117000

Señor(es):

Rodrigo Armani Buzo

El 21

de JULIO

del año

2018

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

(\$)

Pesos m/l en

cuota (s) de \$

() mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

DIRECCIÓN ACEPTANTES	TELÉFONO
1	
2	
3	

Atentamente,

(GIRADOR)

FOLIO DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 01-2016

LC-2111 1350420

ACEPTADA

(Girados)

1

Céd. o Nit.

Rodrigo (Ramón)

2

Céd. o Nit.

1340608

3

Céd. o Nit.



Fecha

20/05/2018

No.

3

Por \$

117000

Señor(es):

Rodrigo Carmo Bueno

El

21

de

AGOSTO

del año

2018

Se servirá (n) ud.(s) pagar solidariamente en

CUCUTA

por esta Única de Cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

RADIO TAXI CONE LIMITADA

La cantidad de:

\$

Pesos m/ en

cuota (s) de \$

, más intereses durante el plazo del

(%) mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

GIRADOS

1

2

3

DIRECCIÓN ACEPTANTES

TELÉFONO

Atentamente,

(GIRADOR)

LETRA DE CAMBIO

minerva

60-00 Diseñada y actualizada según la Ley 9 por UCA

REV. 01-2016

RECIBO DE CAJA MENOR

CIUDAD Y FECHA: Cúcuta 14/01/2020
No.
PAGADO A:
POR CONCEPTO DE: \$ 26.000.000=

VALOR (EN LETRAS): Veintiseis millones de pesos

CÓDIGO:
AFROGADO:

Credico Cia Ltda
CANCELA
TESORERIA
C.G.

NOTARIA 5
EL NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE CÚCUTA
Que la presente fotocopia es fiel
reproducción del original que he tenido
a la vista
Cúcuta
16 ENE. 2020
LUIS ALBERTO CASTILLO ALVAREZ
NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE CÚCUTA





DAVIVIENDA

FORMATO DE TRANSACCIONES

CLASE DE PRODUCTO / SERVICIO

☐ CUENTA AHORRO ☐ CUENTA CORRIENTE ☐ FONDOS ☐ TARJETAS DE CRÉDITO ☐ CDT ☐ CRÉDITOS ☐ TRANSF. INTERNACIONAL

MODALIDAD DE PAGO CRÉDITOS ☐ CUOTA NORMAL ☐ INTERÉS CUOTA (CÁLCULO AUTOMÁTICO) ☐ DESMINUCIÓN PLAZO ☐ CANCELACIÓN CRÉDITO
CHEQUES LOCALES ☐ NÚMERO DEL CHEQUE ☐ VALOR

Los cheques depositados en esta consignación serán
 cancelados en su totalidad a la orden de la entidad desde
 ahora ajustados en sus saldos a que habrán lugar.

PAGOS DIRIGIDOS TARJETA DE CRÉDITO
 FECHA DE TRANSACCIÓN (AAAA - MM - DD)

No. CHEQUES TOTAL \$

DOCUMENTO N.º

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR

VALOR



(92) 00102077586900

No. PRODUCTO / REFERENCIA

746700393035

EFFECTIVO

\$ 26.000.000

TARJETA DE CRÉDITO CON FACTURACIÓN EN DÓLARES

VALOR EN PESOS \$

VALOR EN DÓLARES \$

30 DE MAR 2010

PROCESADO

51

PROCESADO

10:15

NOTA: Comprobante válido con el sello del cajero.

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de

Fiduciaria Davivienda, Davivalores y Fiducarte, por lo tanto no asume

obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en

su nombre.

Banco Davivienda S.A.

Para retirar en Cheque de Garantía relacione a continuación el nombre del Beneficiario:

NOMBRES Y APELLIDOS RALPH CAMANO

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ☐ CÉDULA DE CIUDADANÍA ☐ CÉDULA DE EXTRANJERÍA ☐ TARJETA DE IDENTIDAD ☐ NÚMERO DE IDENTIDAD 1346903

TELÉFONO 3182517410 CIUDAD CÚCUTA

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

NOTARIA 5

CERTIFICA

Que la presente fotocopia es tomada de

otra fotocopia.

Cúcuta

176 ENE. 2020

LUIS ALBERTO CASTILLO

NOTARIO DEL CÍRCULO DE CÚCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CASTILLO VAREZ

NOTARIO DEL CÍRCULO DE CÚCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CASTILLO VAREZ

NOTARIO DEL CÍRCULO DE CÚCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CASTILLO VAREZ

NOTARIO DEL CÍRCULO DE CÚCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CASTILLO VAREZ

NOTARIO DEL CÍRCULO DE CÚCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CASTILLO VAREZ

NOTARIO DEL CÍRCULO DE CÚCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CASTILLO VAREZ



116

CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONCESIONARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA EN LIQUIDACION
Fecha expedición: 2020/01/16 - 16:37:33 **** Recibo No. S000725920 **** Num. Operación. 03-C_PENCAJ-20200116-0033
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN 5dfVUYnAMz

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONCESIONARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA EN LIQUIDACION
SIGLA: CONCESIONARIA CREDI - CARS LTDA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900392075-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 210701
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 29 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2016
ACTIVO TOTAL : 574,000,000.00

EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 1429 DE 2010, LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN DISUELTAS Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN, DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 10 N_16-71 BR CUNDINAMARCA
BARRIO : CUNDINAMARCA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5824255
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3152608526
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3138016992
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asistentegerenciaredicars@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 10 N_16-71 BR CUNDINAMARCA
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELÉFONO 1 : 5824255
TELÉFONO 2 : 3152608526
TELÉFONO 3 : 3138016992
CORREO ELECTRÓNICO : asistentegerenciaredicars@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen



personalmente a través del correo electrónico de notificación :
asistentegerenciadecredicars@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4511 - COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4512 - COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2528 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE LA NOTARIA SEXTA DE CUCUTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9331867 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE OCTUBRE DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSIGNATARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) CONSIGNATARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA
Actual.) CONCESIONARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1973 DEL 06 DE AGOSTO DE 2012 SUSCRITO POR NOTARIA CUARTA DE CUCUTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9339028 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE OCTUBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CONSIGNATARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA POR CONCESIONARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA

CERTIFICA - DISOLUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9355209 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016, SE DECRETÓ : DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1973	20120806	NOTARIA CUARTA	CUCUTA	RM09-9339026	20121011
EP-1973	20120806	NOTARIA CUARTA	CUCUTA	RM09-9339027	20121011
EP-1973	20120806	NOTARIA CUARTA	CUCUTA	RM09-9339028	20121011
EP-1761	20120813	NOTARIA QUINTA	CUCUTA	RM09-9351582	20160223
EP-1761	20150813	NOTARIA QUINTA	CUCUTA	RM09-9351583	20160223
EP-1761	20150813	NOTARIA QUINTA	CUCUTA	RM09-9351584	20160223
EP-1761	20150813	NOTARIA QUINTA	CUCUTA	RM09-9351585	20160223
EP-1761	20150813	NOTARIA QUINTA	CUCUTA	RM09-9351586	20160223
AC-16	20161201	JUNTA DE SOCIOS	CUCUTA	RM09-9355209	20161219

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA DISUELTA Y EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN.



CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRAVENTA, PERMUTA DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS Y USADOS, TANTO DE SERVICIO PÚBLICO COMO PARTICULAR, NACIONALES E IMPORTADOS, EN FORMA DIRECTA, O REPRESENTACIÓN DE TERCEROS O A MUTUO, ASÍ MISMO LA COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS DE TODO TIPO, ACCESORIOS RELACIONADOS CON EL RAMO.- B) COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE VEHÍCULOS NACIONALES NUEVOS O USADOS DE SERVICIO PÚBLICO.- C) IMPORTAR O EXPORTAR VEHÍCULOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, NUEVOS O USADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY COLOMBIANA QUE REGULA LA MATERIA.- D) CONTRATAR CON EL ESTADO LA COMPRAVENTA DE LOS VEHÍCULOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS O USADOS, YA SEA POR CONTRATACIÓN DIRECTA O POR LICITACIÓN, O CUALQUIER OTRA TRANSACCIÓN COMERCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, E) PODRÁ IMPLEMENTAR Y EJERCER LA CHATARRIZACIÓN Y FUNDICIÓN DE REPUESTOS, PARTES Y VEHÍCULOS NO APTOS PARA EL SERVICIO Y COMERCIO O POR DISPOSICIÓN LEGAL EN EL EVENTO DE REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS DE SERVICIO Y F) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES, EJECUTAR Y CELEBRAR CONTRATOS DE TODA ÍNDOLE, CIVILES, COMERCIALES, LABORALES, INDUSTRIALES, Y FINANCIEROS, ADQUIRIR, ENAJENAR, GIRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, RECHAZAR, AVALAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR APORTES Y ANTICIPOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y RECIBIR DINEROS PARA SEPARAR DICHOS BIENES, REALIZAR TODA CLASE DE TRANSACCIONES CON TÍTULOS VALORES, CARTA DE CRÉDITO Y DEMÁS TRANSACCIONES COMERCIALES DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL, IMPORTAR O EXPORTAR, ADQUIRIR O ENAJENAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TOMAR O DAR DINERO CON O SIN INTERESES, DAR EN GARANTÍA OBLIGACIONES, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ABRIR O CANCELAR CUENTAS DE AHORRO O CORRIENTES, REALIZAR CUALQUIER OTRO TIPO DE OPERACIÓN BANCARIA, DE BOLSA O DE ECONOMÍA MIXTA, EJERCER LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, ENTIDADES BANCARIAS, CREDITICIAS O FINANCIERAS EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS O EN SU PROPIO NOMBRE O EN PARTICIPACIÓN. EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS Y DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE TENGAN QUE VER DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	160.000.000,00	160.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
ROJAS CASTELLANOS REYNALDO	CC-13,449,335	40000	\$40.000.000,00
BOHORQUEZ RUEDA LUZ MARY	CC-60,318,958	40000	\$40.000.000,00
JORDAN HERNANDEZ MARIA NELLA	CC-60,396,200	48880	\$48.880.000,00
ROJAS BOHORQUEZ REINALDO	CC-1,090,433,523	13344	\$13.344.000,00

**CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA****CONCESIONARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA EN LIQUIDACION**

Fecha expedición: 2020/01/16 - 16:37:33 **** Recibo No. S000725920 **** Num. Operación. 03-C_PENCAJ-20200116-0033

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 5dfVUYnAMz

TORRADO CACERES EDGAR LEONARDO	CC-1,090,494,035	4432	\$4.432.000,00
ROJAS BOHORQUEZ WILMER HUMBERTO	CC-13,270,386	13344	\$13.344.000,00

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9350676 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BOHORQUEZ VIASUS HABLEEIDY JOHANA	CC 53,083,471

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2528 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE NOTARIA SEXTA DE CUCUTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9331867 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE OCTUBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	BOHORQUEZ RUEDA LUZ MARY	CC 60,318,958

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DE LA REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE NOMBRADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EL CUAL SERÁ DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, Y TENDRÁ UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y TEMPORALES. EL GERENTE Y SUBGERENTE SE ELEGIRÁN PARA UN PERIODO DE UN (1) AÑO, SIN PERJUICIO QUE PUEDAN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER MOMENTO. EL GERENTE COMO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD TENDRÁ LAS FACULTADES DE EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: A) USAR LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. B) NOMBRAR EL PERSONAL QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARSE SUS FUNCIONES Y REMUNERACIONES. C) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. E) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA.-F) OTORGAR PODERES PARA ASUNTOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO AMERITAN, PARA LA DEFENSA DEL INTERÉS SOCIAL.- PARAGRAFO: EL GERENTE NO REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DE SOCIOS, PARA LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA Y CUANTÍA QUE ESTÉN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS



118

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONCESIONARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA EN LIQUIDACION
Fecha expedición: 2020/01/16 - 16:37:33 **** Recibo No. S000725920 **** Num. Operación. 03-C_PENCAJ-20200116-0033
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN 5dfVUYnAMz

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONCESIONARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS
MATRICULA : 210705
FECHA DE MATRICULA : 20101029
FECHA DE RENOVACION : 20160331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016
DIRECCION : CL 10 N_16-71 BR CUNDINAMARCA
BARRIO : CUNDINAMARCA
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 5824255
TELEFONO 2 : 3152608526
TELEFONO 3 : 3138016992
CORREO ELECTRONICO : asistentegerenciadecredicars@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4511 - COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4512 - COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 574,000,000

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE CUCUTA Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES. LA ENTIDAD SOLO HACE PUBLICO EL CONOCIMIENTO QUE DE ELLOS HA TENIDO. IGUALMENTE LA ENTIDAD A TRAVES DEL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL - CAE, REALIZA LA VERIFICACION DE USO DE SUELO, A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE. QUE COMO CONSECUENCIA DEL REPORTE REALIZADO POR LA CAMARA DE COMERCIO, LA ALCALDIA ASIGNO EL NUMERO EL , PARA IDENTIFICAR ESTE NUMERO DE MATRICULA MERCANTIL.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CONCESIONARIA DE VEHICULOS CREDI - CARS CIA. LTDA EN LIQUIDACION

Fecha expedición: 2020/01/16 - 16:37:34 **** Recibo No. S000725920 **** Num. Operación. 03-C_PENCAJ-20200116-0033
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN 5dfVUYnAMz

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silcucuta.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 5dfVUYnAMz

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LORENA MERCEDES MORA CALVACHE
SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA (E)

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***